



« Maravillosos vencejos » :

Reglamento del concurso de dibujo

Organizado por :

Martinets Sans Frontières / Swifts Without Frontiers
(Vencejos Sin Fronteras)

Artículo 1

Vencejos Sin Fronteras organiza con motivo del Día mundial de los vencejos 2020, un concurso de dibujo « Maravillosos vencejos » (a partir de aquí : « el concurso »), entre el 4 y el 31 de mayo de 2020 incluido, a las 18 h (hora de Bruselas).

Artículo 2

El concurso está abierto a todos, adultos y niños, a partir de 3 años. Los participantes serán repartidos, en función de su edad, en una de las cinco categorías siguientes :

- Categoría 1 : 3 a 5 años
- Categoría 2 : 6 a 8 años
- Categoría 3 : 9 a 12 años
- Categoría 4 : 13 a 17 años
- Categoría 5 : 18 años y más

Está dirigido a las personas de manera individual y nominativa. Se admitirá un único dibujo por persona.. Si la participación en el concurso ha sido organizada en el ámbito escolar o asociativo, la participación no deja de ser individual y nominativa.

La participación en este concurso es gratuita y sin obligación de adherirse a la asociación.

Artículo 3

Los dibujos podrán representar a todas las especies de vencejos.

Podrán ilustrar diversas características de estas aves, su hábitat, las amenazas que pesan sobre ellos ...

Es recomendable que los dibujos sean realizados en el formato A4 (horizontal para evitar cortes involuntarios) o que la calidad del archivo permita una impresión aceptable al formato A4.

Todas las técnicas manuales disponibles pueden ser consideradas para la realización del dibujo (lápices, rotuladores, pinturas) pero el dibujo deberá ser plano y sin volumen.

La mención « #worldswiftday » deberá figurar en la esquina inferior derecha del dibujo.

Al tratarse de un concurso internacional, se recomienda no incluir texto en los dibujos.

Artículo 4

Los participantes deberán:

1 -Hacer un dibujo sobre el tema « Maravillosos vencejos »

2 – Enviar el dibujo entre el 1 y el 31 de mayo de 2020 incluido, a las 18 h (hora de Bruselas), ... que deberá cumplir los siguientes requisitos :

- * Formatos de archivo: jpeg (preferiblemente), png o pdf.
- * Imagen de alta definición para una impresión A4: mínimo 1600 píxeles para el lado mayor.
- * Enviar el archivo por wetransfer.com , dirigido a **contact@worldswiftday.org**
- (los envíos directos de archivos a la dirección de correo electrónico de arriba no serán aceptados)
- * En el mensaje de acompañamiento, indicar los siguientes datos:
 - apellidos,
 - nombre,
 - edad
 - dirección postal y
 - dirección de correo electrónico del participante.

Si la participación en el concurso ha sido organizado en el ámbito escolar o asociativo, el nombre y la dirección del centro o de la asociación, la clase y el nombre del profesor o animador pueden igualmente ser reseñados.

Por cada dibujo recibido se enviará un acuse de recibo.

Ningún dibujo será aceptado después de las 18 horas del 31 de mayo de 2020 (Hora de Bruselas).

Artículo 5

Le jurado estará compuesto por personas independientes de la asociación como :

- Profesores o pedagogos
- Artistas
- Representantes de organizaciones comprometidas con la protección de los vencejos.

Artículo 6

Para cada una de las cinco categorías, el jurado preseleccionará 10 dibujos considerando su calidad artística y su pertinencia en relación al tema.

El 7 de junio, los 50 dibujos preseleccionados serán sometidos al voto público para un « premio especial del público ».

El elegirá a continuación, para cada categoría, los dos dibujos ganadores.

Los miembros del jurado juzgarán independientemente cada uno de los 50 dibujos seleccionados asignándoles una nota de 0 a 10 según los criterios siguientes :

- Pertinencia en relación al tema : nota de 0 à 5
- Calidad artística : nota de 0 à 5

Los dibujos ganadores serán los que hayan obtenido, dentro de su categoría, las notas más altas. En caso de empate, el jurado deliberará para designar a los vencedores.

Artículo 7

No hay premio material en juego.

Los dibujos premiados serán publicados en la página del Día Mundial de los Vencejos (www.worldswiftday) y en la página de Facebook de Vencejos Sin Fronteras (<https://www.facebook.com/martinetssansfrontieres/>).

Artículo 8

Los ganadores serán informados individualmente.

Si la participación en el concurso ha sido organizado en el ámbito escolar o asociativo, la organización participante será igualmente informada.

Los nombres de los ganadores serán inmediatamente expuestos en la página de internet del Día mundial de los vencejos, así como en la página de Facebook de Vencejos Sin Fronteras.

Artículo 9

Con el propio hecho de participar, en el concurso, los participantes autorizan a Vencejos Sin Fronteras reproducir y utilizar sus dibujos con sus nombres y apellidos, edades en las diversas actividades de información sobre la protección de los vencejos propias de la asociación, sobre cualquier soporte (incluyendo su exposición o publicación), sin que esta utilización pueda conferir a los participantes ningún derecho de remuneración o ventaja del tipo que sea.

Al participar en este concurso, los autores aceptan ceder todo derecho sobre su dibujo a Vencejos Sin Fronteras. Todos los dibujos de este concurso serán propiedad de Vencejos Sin Fronteras.

Artículo 10

Los datos personales no serán transmitidos a terceros para fines comerciales.

Artículo 11

Ningún gasto producido por la participación en este concurso será cargado a los organizadores.

Artículo 12

El simple hecho de participar implica la aceptación del presente reglamento.

El jurado es soberano. No se admitirá ninguna reclamación.

En caso de litigio, los organizadores serán los únicos jueces.